Gobernación del Cauca

EVALUACIÓN JURÍDICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 154-2021

	PROPONENTE			CARTA CONSTITUCION CONSORCIO, UNION TEMPORAL - CERTIFICADOS EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL						REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			
No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	REPRESENTANTE LEGAL	CARTA CONSTITUCIÓN	CERTIF. EXIST. Y REP LEGAL O REGISTRO MERCANTIR (EXPEDICION NO ANTERIOR AL 14 DE MARZO DE 2021)	OBJETO SOCIAL O ACTIVIDADES	DURACION	AUTORIZACION PARA CONTRATAR (SI REQUIERE EL REPRESENTANTE)	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	EXPEDICION NO ANTERIOR AL 14 DE MARZO DE 2021	FIRMEZA	RENOVACION	MULTAS E INCUMPLIMIENTOS
1	UNIÓN TEMPORAL GOBERNACIÓN BIOSEGURIDAD 2021	DISTRIBUIDORA FERROMUEBLES Y SEDHANK S.A.S.	YACQUELINE ORDOÑEZ HERNANDEZ C.C. 34.566.038	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE (1)**	**NO CUMPLE (1)**	**NO CUMPLE (1)**

Gobernación del Cauca

No.	PROPONENTE	CIA SEGUROS / FIRMA	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (3.3. LITERAL o.)					SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL		ANTECEDENTES PENALES, DISCIPLINARIOS, FISCALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS.	CEDULA DE CIUDADANIA / LIBRETA MILITAR / RUT	PROCOLO DE BIOSEGURIDAD COMPROMISO DE BODEGA FICHA TECNICA ANEXO 4	OBSERVACIONES
			NUMERO	VALOR ASEGURADO (NO INFERIOR A $490.971.640	CONSTANCIA DE PAGO	TOMADA POR EL PROPONENTE O LOS INTEGRANTES DE LA FIGURA ASOCIATIVA	VIGENCIA (NO ANTERIOR AL 14 DE AGOSTO DE 2021)	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL				
2	UNIÓN TEMPORAL GOBERNACIÓN BIOSEGURIDAD 2021	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	435-47-994000044015 ANEXO 2 (2) NO CUMPLE NO APORTA ANEXO 1.	* NO CUMPLE (3)	*NO CUMPLE (08/04/2021) (3)	* NO CUMPLE (3)	*NO CUMPLE (3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y CARTA COMPROMISO	(1) El proponente deberá anexar a la entidad el documento en donde pueda verificar el cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 (inscripción,renovación y actualización y cancelación del RUP), en especial la renovación para efectos de tener como cumplidos la firmeza de la información y las multas. (2) Pendiente anexo No. 1 de la garantia (3) * ANEXO No.3- NO CUMPLE: El cumplimiento de la garantía queda sujeto a la verificación del anexo No.1.

LAURA CRISTINA CARDENAS SALAS
Abogada Contratista Despacho- SEDC

MARGARITA MARIA REBOLLEDO MANZANO
Profesional Universitario Administrativa y Financiera

ADRIANA ERAZO FRANCO
Profesional Universitario Administrativa y Financiera